

ASUNTO: LICENCÍA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/12/03/2023.

CHARCAS, S. L. P., A 17 DE MARZO DEL AÑO 2023

PEDRO CORPUS LUGO PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTÍCULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. SE EXPÍDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE VICENTE GUERRERO #24, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- I. SUPERFICIE A CONSTRUIR: 84.52 M2.
- II. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS)
- III. USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.
- IV. UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:

PREDIO SE LOCALIZA EN CALLE VICENTE GUERRERO #24, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 337.00M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: MIDE CATORCE METROS SEIS CENTÍMETROS, LINDANDO CON PROPIEDAD DE CRESCENCIANO SÁNCHEZ SAUCEDA ACTUALMENTE CON LA SEÑORA JESÚS SÁNCHEZ BERNAL.

AL SUR: MIDE DIECINUEVE METROS SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS, LINDA CON PROPIEDAD DE SOCORRO CEPEDA TORRES ACTUALMENTE CON LAS SEÑORAS AGUSTINA FLORES GONZÁLEZ Y FRANCISCA MENDOZA ZEPEDA.

AL ORIENTE: MIDE VEINTIÚN METROS SEIS CENTÍMETROS, LINDA CON CALLE VICENTE GUERRERO (SU FRENTE Y ACCESO PRINCIPAL).